

**LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO**

**EDUCATIVO DEL COLEGIO EL CARMELO**



**MARIA ALEJANDRA MAZO MUÑOZ**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**MEDELLÍN**

**2019**

**LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO  
EDUCATIVO DEL COLEGIO EL CARMELO**

**MARIA ALEJANDRA MAZO MUÑOZ**

**Mariaa.mazo@udea.edu.co**

**INFORME DE GESTIÓN DE PRÁCTICA PARA OPTAR EL TÍTULO  
DE TRABAJADORA SOCIAL**

**ASESORA ACÁDEMICA**

**LUZ EDILMA AGUIRRE OSORIO**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**MEDELLÍN**

**2019**

## TABLA DE CONTENIDO

NATURALEZA Y ORIGEN DE LA INICIATIVA .....	5
UBICACIÓN TERRITORIAL Y CONTEXTUALIZACIÓN .....	7
MARCO LEGAL Y NORMATIVO .....	8
JUSTIFICACIÓN.....	10
MARCO TEORICO CONCEPTUAL .....	12
OBJETIVOS .....	15
Objetivo General .....	15
Objetivos específicos .....	15
BENEFICIARIOS .....	15
METODOLOGÍA .....	16
1)Acompañamiento familiar a través de vistas domiciliarias:.....	16
2)Grupos focales con padres de familia .....	19
3)Integración de las familias de los empleados .....	19
METAS.....	21
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	21
CRONOGRAMA .....	22
PRESUPESTO .....	23
RECURSOS HUMANOS .....	23
RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES .....	24
MONITOREO Y EVALUACIÓN .....	26
COMPONENTE FAMILIAR .....	27

COMPONENTE AFECTIVO- SEXUAL .....	33
COMPONENTE DE CONVIVENCIA .....	35
OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO DE PRÁCTICAS .....	38
FORTALEZAS DE LA PRÁCTICA .....	39
DEBILIDADES DE LA PRÁCTICA.....	40
LOGROS .....	41
PROPUESTAS.....	42
EI COLEGIO EL CARMELO COMO AGENCIA DE PRACTICAS.....	43
PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL.....	44
BIBLIOGRAFÍA.....	45
ANEXOS .....	47
Anexo 1 .....	47
Anexo 2.....	48

## **ÍNDICE DE TABLAS**

TABLA 1. CRONOGRAMA.....	23
TABLA 2. PRESUPUESTO.....	24
TABLA 3. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES.....	25

## NATURALEZA Y ORIGEN DE LA INICIATIVA

En el año 2017 el Colegio El Carmelo creó un convenio con la Universidad de Antioquia ya que se tenía la necesidad de una practicante de Trabajo Social dentro del mismo, como resultado de esta primera práctica se creó el proyecto “Crisálida” a través de un diagnóstico rápido participativo (DRP) con el fin de identificar los riesgos psicosociales de la población estudiantil del colegio, este proyecto cuenta con tres componentes, afectividad y sexualidad, convivencia y familia, este último será la línea base para este proyecto de intervención participativo.

En el proyecto Crisálida se aclara la importancia de incluir el componente de familia al proyecto ya que

“(…) Las escuelas de padres de familia han sido estrategias de vinculación y prevención a el acompañamiento que los padres de familia y cuidadores de los NNA con respecto a su forma de relacionarse con el entornos, las situaciones en su diario vivir, las fortalezas y debilidades en su vida cotidiana relacionada directa e indirectamente con la institución encargada de su formación académica, es por esto y entendiendo a la familia como esa primera institución formadora en valores éticos , morales y socialización primaria, deben de convertirse en un factor protector y de identificación de riesgo que pueda brindarle atención oportuna a sus necesidades, el objetivo del Colegio el Carmelo es fortalecer los vínculos familiares, el acompañamiento de ellos con sus hijos e hijas y de esta manera prevenir que situaciones cotidianas afecten el desarrollo bio-psico-social de sus hijos”  
(Crisálida: 37)

Para resolver esta necesidad se encontró en los resultados del diagnóstico diferentes temáticas a trabajar, estas se dividieron según la diversidad o puestas en común que se encontraron en los estudiantes y las familias:

- Preescolar: Expectativas como padres, formando con normas y límites, motricidad y problemas de aprendizaje, comunicándose asertiva y formando en autonomía y confianza.
- Primero y segundo: las mentiras ¿qué nos quiere decir aquello que no se dice?, manejando los berrinches, autoridad, afectividad, formando con normas y límites, acompañamiento y atención “Hijos huérfanos de padres vivos”.
- Tercero, Cuarto y Quinto: Acompañamiento y atención “Hijos huérfanos de padres vivos”, ¿Cómo reacciona nuestros hijos a nuestra forma de comunicarnos?, educar desde el amor (sexualidad), ejercitando la responsabilidad, ¿cómo transmitir los valores a los hijos?
- Sexto, Séptimo y Octavo: Acompañamiento y atención “Hijos huérfanos de padres vivos”, comunicación asertiva entre padres e hijas, descifrando a la adolescente que tengo en casa, adicciones, cyberbullying, uso del Tiempo y manejo de las TIC.
- Noveno, Decimo y Once: comunicación asertiva entre padres e hijas, descifrando a la adolescente que tengo en casa, elección de profesión, agresividad Vs. agresión, viviendo con ética y miedo Vs. autoestima.  
(Crisálida: 47-49)

Para complementar el proyecto “Crisálida” y reorientar su accionar, con la finalidad de convertirlo en un proyecto más integral, se planteó incluir a todas las familias que hacen parte del Colegio El Carmelo como son, las familias de los empleados y las familias que ingresan para el año 2019, generando con estas alternativas diferentes de intervención que se desarrollaran en el transcurso del proyecto.

## **UBICACIÓN TERRITORIAL Y CONTEXTUALIZACIÓN**

El proyecto de intervención participativo se desarrollará en El Colegio El Carmelo el cual se encuentra ubicado en el Municipio de Sabaneta, en la Calle 65 sur N°40 – 21, vía a la vereda Las Lomitas, en esta misma sede se encuentran los grados desde preescolar hasta once y las dependencias administrativas.

Es una Institución privada, de carácter femenino, a partir del año 2016 entra a regir como colegio mixto con los estudiantes de jardín y transición, actualmente para el año 2018 hasta tercero de primaria, pertenece a la Congregación de las Carmelitas Misioneras, Provincia Sagrado Corazón, Medellín. El Colegio tiene su sede en el Municipio de Sabaneta, Su misión es colaborar con los padres de familia, en la educación de sus hijas e hijos

Se fundamenta en la contemplación y la vivencia de la palabra de Dios, tiene como misión la formación integral, propiciando el desarrollo armónico de la inteligencia, el uso correcto de la libertad, el manejo equilibrado de la efectividad, la capacidad de relación con Dios y con los otros, la participación en programas de proyección a la comunidad, para entregar a la sociedad sujetos agentes de cambio y humanización.

Se proyecta para el año 2020 como una institución reconocida, en los municipios del área metropolitana, como un colegio en pastoral donde se viven los valores del evangelio, educando a través de una pedagogía liberadora transformadora, formando personas conscientes de la vivencia de su fe, acompañadas de familias comprometidas en el desarrollo de una sociedad que ama y respeta la vida, con un proyecto de vida claro que les permita su realización personal y el ejercicio responsable de su profesión, fundamentado en una espiritualidad que les dé sentido a su vida y les ayude a provocar cambios significativos en los campos familiar, social, cultural y político. Tiene como

principios axiológicos la formación en valores tales como: La responsabilidad, la trascendencia, la fraternidad, la rectitud, el amor, la verdad, la comunión, la tolerancia y la autonomía.

Actualmente en la institución educativa no hay un proceso establecido con las familias, al comenzar el año escolar se realiza una asamblea general en la última semana del mes de enero con el fin de brindar la información pertinente y motivar el compromiso de las familias con el colegio, a partir de este momento se realizan las reuniones por periodo académico para entrega de notas, dado que en el transcurso del año escolar se genere la necesidad de llamar a reunión por casos específicos se cita y se atiende la situación problemática o socialización de alguno de los proyectos y programas del colegio, un ejemplo de estas son las reuniones para socializar el programa logros.

## **MARCO LEGAL Y NORMATIVO**

La institución educativa Colegio El Carmelo y este proyecto de intervención son creados para dar cumplimiento a la ley 1098 que como primera instancia reglamenta el código de infancia y adolescencia, en el cual se establece el derecho a la educación

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación. (Ley 1098 de 2006)

Aunque en esta ley se hace mayor énfasis a las instituciones de educación de naturaleza públicas, las instituciones de educación de carácter privado también cumplen como satisfactor de este derecho, en este sentido el Colegio El Carmelo también se acoge

a la ley 115 de 1994 la cual es la ley que reglamenta la educación en Colombia, en el artículo siete la ley establece el papel de la familia en la educación y sus debidas obligaciones

ARTICULO 7: A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde: a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional; b) Participar en las asociaciones de padres de familia; c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento; d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos; e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo; f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral. (Ley 115 de 1994)

Esta ley también determina el papel de la sociedad y la importancia de la corresponsabilidad en la educación “Artículo 8. La sociedad. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social.”(Ley 115 de 1994)

## JUSTIFICACIÓN

La relación colegio- familia es un tema que ha captado la atención de las instituciones educativas en las últimas décadas, al mismo tiempo ha ganado popularidad e importancia en los procesos educativos de las mismas, por esta razón diversos autores han estudiado y abundado en la temática, la mayoría de ellos ratifican la necesidad de que estos dos sistemas de la vida de los niños, niñas y adolescentes trabajen en conjunto para que la educación se desarrolle de forma integral y pueda tener mejores bases para el crecimiento y desarrollo en la vida adulta, esta tarea debe propiciarse de forma bilateral, sin embargo Sofía Domínguez de la Federación de enseñanza de Andalucía establece que

“El centro debe tener la habilidad de reunir a los padres mediante proyectos originales, atractivos donde los padres se sientan parte de la educación escolar de sus hijos, a pesar de que no exista ningún tipo de conocimiento profesional. Y es que la educación no empieza y termina cuando toca el timbre porque el alumno es una ser que tiene vida fuera de la escuela por la que se ve muy influenciado; es por eso que el centro educativo en su conjunto debe luchar por conseguir la integración de las familias en las escuelas y hacerlos partícipes de la educación de sus hijos/as; permitiéndoles elegir la educación que quieren para sus hijos/as y hacer este proceso tan complejo más efectivo y duradero.” (Crisálida: 1 - 2)

Esta necesidad he sido entendida y escuchada en el Colegio El Carmelo por estos motivos se han venido desarrollando estrategias como el programa logros que trabaja la inteligencia y habilidades emocionales de las niñas y niños del colegio, con este fin se ha incluido a las familias en este proceso con reuniones y reflexiones al respecto, además se han realizado escuelas de padres entre otras estrategias, que aunque han sido pertinentes no han traído los resultados esperados respecto al fortalecimiento de este lazo Familia –

Colegio, siendo esta una línea base en los principios de la institución y un lema central “En el Colegio El Carmelo no se matriculan estudiantes sino familias”, por este motivo se plantea la necesidad de abrir nuevos proyectos y estrategias entorno a esta temática, resaltando el papel que tiene la familia en el proceso educativos de los niños, niñas y adolescentes.

La familia no sólo debe garantizar a los niños condiciones económicas que hagan posible su desempeño escolar, sino que también debe prepararlos desde su nacimiento para que puedan participar y aprender activamente en comunidad. Dicha preparación demanda una gran variedad de recursos por parte de la familia; éstos son económicos, disponibilidad de tiempo, valores, consumos culturales, capacidad de dar afecto, estabilidad, entre otros. (Espitia y Rótela, 2009: 3)

Espitia y Rótela describen las principales prácticas que debe tener la familia relacionadas con los aprendizajes de los hijos e hijas las cuales son: Estrategias de acompañamiento escolar, conocimiento de los padres de la enseñanza de los hijos, recursos, tiempo y ambiente de la familia destinados al acompañamiento escolar Hábitos de estudio y uso del tiempo libre en el hogar, distribución de las responsabilidades percepciones y aspiraciones de la Escuela con relación a la familia, relaciones interpersonales y comportamentales de los niños en la escuela y rendimiento académico de los niños; estos aspectos deben ser activados en las familias para que los resultados en la educación de los niños, niñas y adolescentes tengan una educación mucho más integral y satisfactoria.

Fortalecer estos aspectos y otros que se desarrollaran en la parte metodológica del proyecto es de vital importancia ya que aunque el Colegio El Carmelo cuenta con un excelente nivel educativo y de convivencia, es necesario vincular a las familias en la formación no solo académica sino de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, en la

institución educativa hay una gran participación de los padres de familia respecto a las reuniones de tipo académico, sin embargo cuando se realizan convocatorias para temáticas diferentes se da un déficit de asistencia, lo cual demuestra la necesidad de motivar de formas diferentes a los padres y madres de familia en este compromiso de formación de las y los estudiantes de la institución educativa.

### **MARCO TEORICO CONCEPTUAL.**

En este proyecto de intervención social se tomará como base el paradigma eco-sistémico, ya que este nos permite ver a la familia en constante interrelación con el medio, como lo es en este caso las familias del Colegio El Carmelo

“El paradigma eco-sistémico es un encuadre holístico e interactivo para aproximarse a la familia en su ambiente natural. Se parte del supuesto que familia y sociedad forman un todo interrelacionado que da significado a la vida de relación y a la cultura. La familia forma parte del entramado de nuestras comunidades y cumple la función del agente socializador natural para la estructuración de las emociones, creencias, valores y actitudes de las nuevas generaciones.” (Platone, M. 2007:61)

Teniendo en cuenta esta definición es de vital importancia ubicar a la familia y el colegio en un uno de estos sistemas o contextos, al respecto Aylwin y Solar plantean que el medio ambiente familiar está cargado de diferentes contextos que se relacionan y que están representados en el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, ellos ubican la relación familia- colegio en el mesosistema el cual comprende las relaciones interpersonales que se dan en dos o más entornos donde el individuo participe activamente, principalmente en la familia, el sistema educativo y el ambiente laboral. (Aylwin, N.; Solar, M. 2002:105)

La categoría que guiara este proyecto de intervención será la de familia entendiéndola como “(...) El grupo de dos o más personas que coexisten como unidad espiritual, cultural y socio-económica, que aún sin convivir físicamente, comparten necesidades psico-emocionales y materiales, objetivos e intereses comunes de desarrollo, desde distintos aspectos cuya prioridad y dinámica pertenecen a su libre albedrío: psicológico, social, cultural, biológico, económico y legal.”(Oliva, E.; Villa, V. 2013: 7)

Complementando esta definición Quintero entiende la familia como

Grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las demás instituciones” (Quintero,2007, P.15)

La familia como se describió en la definición anterior, es una construcción de todos aquellos sistemas que la componen y rodean, por esto esta razón entender por qué son necesarios y de qué manera intervienen en ella es de vital importancia, para esto se retomara la teoría construccionista la cual “(...) está centrada en el significado de las acciones que realizamos. Deseo puntualizar que todo acto que realizamos es co-construido, vale decir que yo no puedo realizar un acto por mí mismo, sino sólo en interacción social con otros” ( Pearce, W. (s.f.) : 10), María Eugenia Agudelo y Piedad comparten mucho de esta postura con Pearce, sin embargo agregan el concepto del lenguaje como eje fundamental en el construccionismo

“vivimos inmersos en actividades o acciones sociales, en las que el lenguaje es parte de ellas, de tal forma que impregna la totalidad de la actividad social. Es el lenguaje el que posibilita la coconstrucción de acciones conjuntas entre quienes comparten contextos específicos, y estas acciones tienen significados para quienes intervienen en ellas y las comprenden.” (13)

Esta visión de la familia desde las teorías ecosistémica y construccionista permite entender la importancia de fortalecer la integración de la Familia - colegio, en pro a la educación integral de las niñas, niños y adolescentes.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Fortalecer el sentido de pertenencia y corresponsabilidad Colegio - familia, en el marco del componente de familia del proyecto “Crisálida” del Colegio El Carmelo.

### **Objetivos específicos**

- Generar espacios de acompañamiento a los estudiantes y sus familias en situaciones de vulnerabilidad con el fin de generar mayor cercanía y conocimiento en la relación Familia - Colegio.
- Fomentar las habilidades comunicativas y emocionales de las familias, a través de grupos focales, con el fin de generar transformaciones en la educación y formas de relacionamiento.
- Desarrollar espacios de participación e inclusión para las familias de los empleados del Colegio El Carmelo con el fin de generar mayor sentido de pertenencia y motivación en los empleados.

## **BENEFICIARIOS**

De forma directa el proyecto está dirigido a las familias del Colegio El Carmelo sede sabaneta, sin embargo, serán beneficiarios indirectos en los resultados las administrativas, los docentes y las estudiantes, ya que en el fortalecimiento de este lazo familia- Colegio se vincula toda la comunidad educativa.

## METODOLOGÍA

Actualmente desde el área de trabajo social cuando las familias ingresan a la institución educativa se les realiza una encuesta sociodemográfica, la cual permite tener un acercamiento a las características generales de las familias, al mismo tiempo permite ir identificando las necesidades de las mismas, posteriormente se realiza una asamblea general para dar introducción del año escolar informar las actividades macro de la institución y motivar la participación en ellas, en el transcurso del año escolar se realizan reuniones por periodo académico para la entrega de las notas de los y las estudiantes y dada la necesidad otras reuniones para tratar una situación problemática o socializar uno de los proyectos de la institución.

Con este proyecto se plantea la posibilidad de fortalecer la corresponsabilidad Colegio- Familia, fomentando el conocimiento reciproco y la comunicación contante a través de tres líneas estratégicas, la primera es el acompañamiento a familias a través de visitas domiciliarias, la segunda grupos focales con padres de familia y la tercer integración de las familias de los empleados a la institución educativa, con este fin se utilizaran diferentes técnica, entre ellas la visita domiciliar, observación participante y grupos focales.

1) **Acompañamiento familiar a través de vistas domiciliarias:** Entendiendo esta como “(...) una atención integral, llevada a cabo en el hogar de un individuo o familia con el objetivo de conocer la realidad socio-económica, ambiental y cultural, complementar un diagnóstico, estimular la participación de algunos de los integrantes y llevar a cabo un plan de intervención.” (Revista de Trabajo Social, 2016), realizar visitas domiciliarias permite hacer una revisión más acertada del funcionamiento familiar ya que

Al analizar el contexto familiar es posible identificar fortalezas y necesidades de la familia, es por ello que la visita domiciliaria se considera como una herramienta que permite un mayor análisis de la situación de la cual hay ciertas hipótesis, permitiendo captar la relación de los integrantes con el ambiente donde viven. La Visita Domiciliaria enmarcada en la intervención de la profesión de Trabajo Social y específicamente dentro de sus métodos como técnica de intervención, facilita el enlace multisectorial entre la familia, los núcleos humanos e institucionales y Trabajadores Sociales cuyas acciones conjuntas se orientan a elevar la calidad de vida de los sujetos (Casallas, Condia, Medina y Torres, 2006)

Las visitas domiciliarias se desarrollara bajo casos puntuales ,ya que al ser una estrategia nueva dentro de la institución educativa es de vital importancia hacer una debida sensibilización a las familias de las niñas, niños y adolescentes, para esto los pasos a seguir serian:

- Reunión informativa con los padres de familia: En esta reunión se compartiría con los padres de familia el ¿por qué? y ¿para qué? De esta nueva estrategia, se presentaran las causales bajo las que se realizaran las visitas domiciliarias y se firmara un consentimiento informado donde quede por escrito toda la información y el aval de los padres y madres de familia.  
(Anexo 1)
- Causales para realizar la visita domiciliaria:
- Baja o nula asistencia de los padres de familia a las reuniones, actividades, llamados de los docentes, psicología y directivos de la institución educativa.
- Baja o nula asistencia de la o el estudiante al plantel educativo sin excusa pertinente.
- Enfermedad reiterada, hospitalización o calamidad domestica de la estudiante.

- Falta de acompañamiento funcional a los procesos formativos.

Observaciones generales:

- Se utilizará un formato único, sin embargo este puede ser modificado según el desarrollo de la visita o las necesidades encontradas. (Anexo2)
- Para la realización de las visitas domiciliarias es necesario contar con el acompañamiento del equipo psicosocial, el cual está conformado por profesionales de las ciencias humana como son psicología, Trabajadores sociales, sociólogos, antropólogo; esto se define según el campo de intervención del equipo en algunos casos además de los ya mencionados puede estar conformado por nutricionistas, docentes de áreas específicas, se hacen estas modificaciones con el fin de cubrir todas las necesidades que presenta la situación problema a intervenir y/o investigar; en el caso de El Colegio El Carmelo este equipo debe estar conformado por las Psicólogas de la institución , pastoral y la aprendiz de Trabajo Social.
- Los horarios de las visitas domiciliarias deberán ser pactados con las familias y deberán estar dentro del horario de la jornada laboral.
- Dentro del presupuesto general de la institución se deberá asignar un rubro para los desplazamientos tanto de la practicante de Trabajo Social como de la acompañante, en este momento no se puede determinar una cifra exacta ya que dependerá de los casos que se presenten en el transcurso del año escolar.
- Dada la situación que la familia y/o la estudiante requieran de un acompañamiento especial, podrá brindarse a través del establecimiento de redes de apoyo con la alcaldía de sabaneta e instituciones de salud.

2) **Grupos focales con padres de familia:** Con el fin de atender las necesidades encontradas en el diagnóstico realizado en el proyecto crisálida se implementaran grupos focales donde los padres y madres de familia se sientan involucrados en la formación integral de sus hijos e hijas, sin embargo los temas a tratar pueden ser modificados según las necesidades que se presenten en el desarrollo de las actividades; los grupos focales se desarrollaran para trabajar las siguientes problemáticas:

- Niñas, niños y adolescentes con capacidades diferentes “trabajo en equipo Colegio – Familia”
- Niñas, niños y adolescentes con dificultades académicas reiteradas “pautas para ayudar a los hijos en el aprendizaje”.
- Niñas, niños y adolescentes con dificultades a nivel convivencial.
- Niñas, niños y adolescentes que se ausenten constantemente a la institución educativa.
- Estudiantes de los grados preescolar: motricidad y problemas de aprendizaje
- Niñas, niños y adolescentes ¿qué rol les estamos dando en casa?
- Niñas, niños y adolescentes las mentiras ¿qué nos quiere decir aquello que no se dice?, manejando los berrinches, autoridad, afectividad, formando con normas y límites, acompañamiento y atención.
- Adolescentes: descifrando a la adolescente que tengo en casa.
- Niñas, niños y adolescentes miedo Vs. autoestima

3) **Integración de las familias de los empleados:** Con el fin de promover la integración de las familias de los empleados del Colegio El Carmelo, se desarrollará una

jornada de integración donde las familias puedan conocer más sobre el colegio y les permita trabajar aspectos de relacionamiento y comunicación familiar a partir de actividades lúdicas recreativas y reflexivas.

Se implementara un proceso de acompañamiento a los empleados de la institución que se encuentren en incapacidad medica prolongada y/o calamidad domestica con el fin de promover la cercanía y comunicación con los mismos, esto se realizara a través de tarjetas, detalles o visitas según la pertinencia.

Con el fin de realizar acompañamiento y establecer relaciones de confianza y comunicación con los empleados que ingresen nuevos en el año 2020, se realizaran visitas domiciliarias a ellos y sus familias, las visitas domiciliarias serán parte del proceso de admisión a la institución educativa.

Observaciones generales:

- Para la realización de las visitas domiciliarias es necesario contar con el acompañamiento del alguno de los miembros de equipo psicosocial, en el caso de El Colegio El Carmelo con el acompañamiento de alguna de las Psicólogas de la institución o pastoral.
- Los horarios de las visitas domiciliarias deberán ser pactados con los empleados nuevos y deberán estar dentro del horario de la jornada laboral.
- Dentro del presupuesto general de la institución se deberá asignar un rubro para los desplazamientos tanto de la practicante de Trabajo Social como de la acompañante, en este momento no se puede determinar una cifra exacta ya que dependerá de los casos que se presenten en el transcurso del año escolar.

## METAS

- Comenzando el mes de abril de 2019 se habrán atendido el 80% de los casos que se presenten en el transcurso del primer periodo escolar, para la realización de visitas domiciliarias.
- Para la segunda semana de abril de 2019 se habrá realizado tres grupos focales con los padres y madres de familia del colegio el Carmelo.

## SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Como se había planteado desde el proyecto crisálida el seguimiento se realizara de forma cuantitativa y cualitativa, cualitativamente se hará seguimiento a través de un informe al finalizar cada actividad, allí se consignará la planeación, objetivos, responsable, participantes, lugar y observaciones sobre la misma, es decir, si el ejercicio si se pudo realizar y cuáles fueron las limitaciones, cuantitativamente de aplicaran los siguientes indicadores:

**Indicador de cobertura:** Cantidad de familias asistentes a cada uno de los talleres y encuentros. Este indicador se va a realizar en cada una de las actividades

$$x = \frac{\text{Nº DE FAMILIAS QUE ASISTIERONN}}{\text{Total de familias Convocadas}} * 100$$

**Indicador de cumplimiento:** N° de actividades que se realizaron, según las actividades planeadas en el cronograma

$$4) x = \frac{\text{Nº de actividades reales}}{\text{Nº de Actividades planeadas}} x 1$$

## CRONOGRAMA

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>Actividad Grupos Focales</b>	<b>Fecha</b>
Grupo Focal # 1	05/02/2019
Grupo Focal # 2	05/03/2019
Grupo Focal # 3	02/04/2019
Grupo Focal # 4	07/05/2019
Grupo Focal # 5	04/06/2019
Grupo focal #6	06/08/2019
Grupo focal #7	03/09/2019
Grupo focal #8	02/10/2019
<b>Actividad Integración de familias</b>	28/11/2019
<b>Visitas domiciliarias todo el año según la necesidad.</b>	

**Tabla 1. CRONOGRAMA**

(Tabla de elaboración propia)

## PRESUPESTO

### RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	FUNCIÓN
Aprendiz de Trabajo Social	1	Liderar y acompañar todas las estrategias metodológicas planteadas en el proyecto con las familias.
Psicólogas	2	Acompañar y orientar los grupos focales con los padres de familia y de igual forma las visitas domiciliarias.
Coordinadora de gestión humana	1	Acompañar y orientar las jornadas con las familias de los empleados.
Hermana de pastoral	1	Acompañar las visitas domiciliarias
Analista SST	1	Acompañar y orientar las jornadas con las familias de los empleados.
Rectora	1	Acompañar los procesos de planeación y direccionamiento del proyecto.
Coordinadora de convivencia	1	Acompañar los procesos de planeación y direccionamiento del proyecto.
Coordinadora académico	1	Acompañar los procesos de planeación y direccionamiento del proyecto.

**Tabla 2. PRESUPUESTO**

(Tabla de elaboración propia)

## RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

Actividad	Artículo	cantidad	vr unitario	vr total
<b>Línea grupos focales</b>	Aromática	10 cajas	2500	80.000
	Café la bastilla	1 bolsas de 2500 gr	42.450	42.450
<b>línea Visitas domiciliarias</b>	Empleados - Transporte	15	10.000	150.000
	Familias estudiantes - Transporte	30	10.000	300.000
<b>línea jornada con familias de los empleados</b>  <b>Para todas las líneas (Materiales de papelería)</b>	Refrigerios	231	2500	577.500
	Fotocopias.	400	100	40.000
	Resma de papel	1	12.700	12.700
	Papel Crap	50 m	250	12.500
	Colbon	1	5000	5.000
	tijeras	1	5.10 0	5.100
	Cartulina	10 m	1000	10.000
	cinta de enmascarar	3 - Rollos	6.10 0	18.300

<b>Línea de grupos focales y jornadas con las familias de los empleados.</b>	Computador	1	709.900	709.900
<b>Línea de grupos focales y jornadas con las familias de los empleados.</b>	Video Beam	1	1.745.000	1.745.000
<b>línea jornada con familias de los empleados</b>	Patio - salón	8 horas	200.000	1.600.000
<b>Línea grupos focales</b>	Biblioteca	6 Horas	200.000	1.200.000
<b>línea jornada con familias de los empleados</b>	Parqueadero	8 horas	300.000	2.400.000
<b>Practicante - Trabajo Social</b>		40horas /semana - 12	4.883	2.715.477
<b>Total</b>				<b>11.623.927</b>

**Tabla 2. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES**

(Tabla de elaboración propia)

**Observaciones:** El Colegio El Carmelo cuenta con todos los recursos locativos y muchos de los recursos materiales necesarios para desarrollar el proyecto.

## **MONITOREO Y EVALUACIÓN**

En el proceso de práctica desarrollado de septiembre de 2018 a abril de 2019, se planearon y ejecutaron actividades que responden a la implementación del proyecto Crisálida, el cual es el proyecto macro de Trabajo Social dentro de El Colegio El Carmelo del municipio de sabaneta, para mostrar todo lo que se hizo en este proceso de práctica se expondrán los objetivos y metas del proyecto ya mencionado, y se desarrollaran y explicaran los componentes que responden a los mismos.

### **Objetivo general**

Fomentar el desarrollo integral de la comunidad educativa a través de acciones pedagógicas, direccionadas a la prevención de riesgos psicosociales agrupados en tres componentes temáticos tales como: familia, convivencia escolar y afectividad-sexualidad durante el año 2018 en el Colegio El Carmelo del Municipio de Sabaneta (ant)

### **Objetivos específicos**

- Fortalecer el componente de afectividad y sexualidad a través de trabajos pedagógicos y lúdicos proporcionando elementos que faciliten la autonomía y toma de decisiones en torno de la sexualidad, sanas relaciones interpersonales y hábitos de vida saludables de acuerdo a cada una de las fases del ciclo vital de los niños, niñas y adolescentes del Colegio El Carmelo.
- Desarrollar estrategias educativas y pedagógicas que promuevan la sana convivencia escolar a través de técnicas interactivas y reflexivas con los 30 grupos

conformados en las sedes de primaria y bachillerato del Colegio El Carmelo empleando temáticas tales como: comunicación asertiva, relaciones interpersonales y resolución de conflictos.

- Fortalecer a las familias vinculadas con la institución educativa a través de estrategias pedagógicas y reflexivas que permitan afrontar las etapas y crisis propias de las etapas de desarrollo humano y su ciclo vital así como la adecuada prevención de situaciones de riesgo psicosocial, promoviendo el acompañamiento familiar en el desarrollo integral de los y las estudiantes del colegio El Carmelo.

Con la finalidad de dar cumplimiento a estos objetivos se crean tres sub proyectos, nombrados componentes el de afectividad y sexualidad, convivencia y familia, cada uno con objetivos y metas diferentes que pretenden responder a los objetivos macro del proyecto Crisálida.

### **COMPONENTE FAMILIAR**

Desde el proyecto crisálida se proyecta que se realizará un encuentro por trimestre en el año 2018 en donde se llevará a cabo capacitación y trabajo con grupos con las familias vinculadas con el Colegio El Carmelo, Para dicho año se cuenta conformados 30 grupos desde jardín hasta el grado 11 por tanto cada grado será convocado a actividades pedagógicas y formativas 3 veces año.

Sin embargo en el año 2018 no se llevó a cabo este componente, por lo cual se realizó un sub proyecto en diciembre de este mismo año denominado “La participación activa de la familia en el proceso educativo” donde se replanteo este componente y se fijaron estos objetivos y metas para abril del 2019.

### **Objetivos**

- Generar espacios de acompañamiento a los estudiantes y sus familias en situaciones de vulnerabilidad con el fin de generar mayor cercanía y conocimiento en la relación Familia - Colegio.
- Fomentar las habilidades comunicativas y emocionales de las familias, a través de grupos focales, con el fin de generar transformaciones en la educación y formas de relacionamiento.
- Desarrollar espacios de participación e inclusión para las familias de los empleados del Colegio El Carmelo con el fin de generar mayor sentido de pertenencia y motivación en los empleados.

### **Metas**

- Comenzando el mes de abril de 2019 se habrán atendido el 80% de los casos que se presenten en el transcurso del primer periodo escolar, para la realización de visitas domiciliarias.
- Para la segunda semana de abril de 2019 se habrá realizado tres grupos focales con los padres y madres de familia del colegio el Carmelo.

### **Evaluación del componente FAMILIAR**

- En la formulación inicial del proyecto Crisálida este componente constaba de escuelas de padres sin embargo esta estrategia no fue implementada en el año 2018 y tuvo que ser replanteada para el año 2019.
- El nuevo proyecto del componente familiar “La participación activa de la familia en el proceso educativo” contaba con tres estrategias metodológicas visitas domiciliarias a empleados nuevos y a familias de las estudiantes, grupos focales con padres de familia y jornadas familiares con los empleados.

- Las visitas domiciliarias con las familias de las estudiantes en los casos delimitados en el proyecto no se realizaron, ya que las directivas consultaron la pertinencia y legalidad de la estrategia con la abogada de la institución educativa y en esta reunión se decidió no continuar con las visitas domiciliarias a las familias de las estudiantes; las visitas domiciliarias con los empleados fueron aprobadas solo para los empleados que comenzaran procesos de selección e ingreso en el año 2019, por este motivo no se realizó ninguna en este procesos de práctica.
- La jornada de integración con las familias quedó con fecha de 28 de noviembre del año 2019, ya que en estas fechas el Colegio tiene jornadas especiales para los empleados y se consideró lo más pertinente, por lo tanto no hace parte de este proceso de práctica y queda como objetivo a desarrollar por El Colegio o la próxima practicante de Trabajo Social.
- Los grupos focales con los padres y madres de familia de las estudiantes del colegio el Carmelo siguen en pie de los cuales se ha llevado a cabo uno, el día 21 de febrero de 2019 y se tiene programado el segundo el día 29 de marzo de 2019.

### **Indicadores componente de Familias**

**Indicador de cobertura:** Cantidad de familias asistentes a cada uno de los grupos focales en relación a la cantidad de familias convocadas.

- En el grupo focal realizado el 21 de febrero de 2019 se convocaron 50 familias de las cuales llegaron 18 familias.

$$x = \frac{18}{50} * 100 = 36\%$$

Este factor pudo haber sido influenciado por una falla en uno de los comunicados, donde se confundió el día de la semana que se realizaría el grupo focal, sin embargo se hizo invitación vía telefónica y se envió recordatorio físico con las estudiantes.

**Indicador de cumplimiento:** N° de actividades que se realizaron, según las actividades planeadas en el cronograma

- En el proyecto se habían planteado tres grupos focales antes del mes de abril, sin embargo por las dinámicas de la institución y los cambios constantes en los horarios y cronogramas del colegio solo se realizó un grupo focal.

$$x = \frac{1}{3} * 100 = 33\%$$

### **Evaluación cualitativa del grupo focal realizado el 21 de febrero de 2019.**

- En general el grupo focal fue muy productivo, se cumplió el objetivo ya que los padres se abrieron para compartir sus experiencias y miedos referente a la crianza de sus hijos, al mismo tiempo se generó reflexión sobre el papel que cumplen como padres en la crianza de acompañamiento y los límites que se deben tener en este proceso de crecimiento de los hijos.
- Fue un trabajo interdisciplinario muy provechoso, considero que debe seguir siendo así ya que permite la mirada y dinamismo para enfocar y motivar a los padres y madres de familia.
- Los padres se mostraron muy dispuestos a seguir asistiendo a los grupos focales y marcaron la importancia de que se siguieran realizando, además manifestaron entusiasmo por el proceso.
- A pesar de la poca asistencia de los padres y madres de familia se realizó un trabajo muy completo y se generó gran expectativa que esperamos se divulgue entre ellos para las próximas ocasiones.

### **Evaluación cualitativa del proyecto de familia dentro del Colegio El**

#### **Carmelo.**

- El componente de familia se aprobó el 12 de diciembre de 2018, sin embargo para este momento no se tuvieron en cuenta las recomendaciones legales y por este motivo se reevaluó en el mes de febrero del 2019, para próximos proyectos es recomendable evaluar estos aspectos con anterioridad.
- Haciendo una revisión del proyecto Crisálida en su totalidad se puede apreciar que el componente de Familia ha ocupado un espacio importante en su

planeación, sin embargo a la hora de ejecutar, no se ha logrado consolidar una periodicidad que garantice su cumplimiento.

- Se considera pertinente reevaluar la periodicidad de los grupos focales propuesta en el Cronograma, lográndose así una ejecución más efectiva.
- Por otro lado dando cumplimiento al cronograma se ejecutó en el pasado mes de febrero el primer grupo focal, empleándose una metodología diferente, tipo taller, más participativo y con un componente lúdico apuntando a fortalecer el objetivo propuesto “venciendo los temores”. Se pudo apreciar participación del 100% las familias que asistieron se comprometieron y en un 95% se quedaron hasta el final (8:30 a.m.) sin evidenciar premura por retirarse; al finalizar dicho encuentro las familias se acercaron dejando ver su interés en volver a participar de un espacio similar y compartiendo lo nutritivo que les resultó este espacio para sus vidas.

### **Propuestas**

- Antes de la planeación de los proyectos de intervención en el colegio deben tenerse en cuenta las opiniones legales y la viabilidad de las propuestas en la parte directiva, esto con el fin de no generar proyecto que no puedan ejecutarse.
- Deben respetarse las fechas establecidas en el proyecto, ya que estos genera que no se puedan realizar todas las actividades planteadas.
- **Fuente de verificación:** planeación y evaluación cualitativa del grupo focal y listado de asistencia.

## **COMPONENTE AFECTIVO- SEXUAL**

Una de las estrategias pedagógicas más pertinente a la hora de abordar el tema de Afectividad y sexualidad con niños, niñas y adolescentes, son los talleres reflexivos contruidos a partir de herramientas lúdicas y técnicas interactivas lo que permite romper el hielo, posibilitar el dialogo y la participación activa, y en donde los estudiantes puedan construir a partir de su propio conocimiento promoviendo el análisis, el debate y la argumentación, partiendo de una misma intencionalidad pero cambiando las estrategias y técnicas dependiendo del grado y edad de las y los estudiantes.

Este componente del proyecto es el único que no posee sub proyecto, está a cargo del área de psicología del Colegio El Carmelo liderado por Yolanda Zuluaga Psicóloga de la sede bachillerado, desde el cronograma institucional se planeta implementar este proyecto desde los grados preescolar a once una vez por periodo académico; en este proceso de práctica tres se ha cumplido con la implementación de dos sesiones del componente correspondientes

### **Evaluación componente Afectivo- sexual**

- En el último periodo del año 2018 se implementaron todos los talleres lúdicos reflexivos de los grados preescolar a once, en los meses correspondientes a octubre y noviembre.
- En el primer periodo del año 2019 se implementaron todos los talleres lúdicos reflexivos de los grados primero a once, en el mes de febrero y la primera semana del mes de marzo.
- Para los grados octavo a once se han realizado gestiones con la Alcaldía de sabaneta para traer profesionales externos, como lo han sido comunicadora social,

enfermera y psicóloga, que realizan las charlas en temas específicos de su quehacer profesional.

### **Indicador componente Afectivo- sexual**

**Indicador de cumplimiento:** N° de actividades que se realizaron, según las actividades planeadas en el cronograma

$$x = \frac{52}{52} \times 100 = 100\%$$

Este componente ha sido implementado en su totalidad ya que cuenta con las fechas en el cronograma institucional y aunque estas sean modificadas por actividades repentinas, son reprogramadas, la evaluación cualitativa del componente se da por cada en cada uno de los talleres.

### **Evaluación Cualitativa**

- Los y las niñas de primaria han mostrado gran interés en las temáticas tratadas en los talleres de afectividad y sexualidad, proponiendo temas que se pueden realizar en ellos, además de las preguntas constantes de cuando se volverá a realizar, esto demuestra interés de su parte y la pertinencia de los talleres.
- Las estudiantes de los grados octavo a once se han mostrado verdaderamente interesadas en las temáticas tratadas con ellas, tales como enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y género, son ellas mismas la que siguen pidiendo ampliación de las temáticas ya tratadas (enfermedades), participan activamente en las charlas y se quedan al finalizar el taller realizando

preguntas; esto demuestra que las temáticas son apropiadas, además de que aprovechan los espacios con profesionales externos.

- Considero que es un componente de vital importancia ya que centra su atención en el autocuidado y auto-reconocimiento, habilidades que son fundamentales en el crecimiento de los niños, niñas y adolescentes.
- Incluir en el componente temáticas como la diversidad sexual y de género es uno de los próximos retos, las adolescentes lo mencionan, además en la actualidad son temas abordados cotidianamente y es mejor que reciban la información correcta y de forma correcta.

### **Propuesta**

- Abrir más las temáticas tratadas en los talleres, un ejemplo de esto podría ser la diversidad sexual, hablar a grados inferiores sobre las enfermedades de transmisión sexual y los métodos anticonceptivos, ya que estas son temáticas muy importantes desde la pre adolescencia.

**Fuentes de verificación:** planeación y evaluación cualitativa de los talleres y listados de asistencia.

## **COMPONENTE DE CONVIVENCIA**

### **Objetivos**

- Fortalecer la comunicación asertiva en los estudiantes del colegio El Carmelo del Municipio de Sabaneta a través de acciones como actividades y talleres participativos.

- Incentivar la adecuada resolución de conflictos en los estudiantes del Colegio El Carmelo del Municipio de Sabaneta a través de una escuela de mediadores de conflictos.
- Fortalecer la capacidad de liderazgo en las estudiantes del Colegio El Carmelo del Municipio de Sabaneta a través de capacitaciones mensuales de las y los líderes.

### **Metas**

- Para la primera semana de abril del 2019, se habrá conformado el grupo de mediadoras y mediadores de conflictos de los grados 2° a 10°.
- Para la última semana del mes de marzo de 2019, se habrán realizado dos capacitaciones con los y las mediadoras de conflictos.

### **Evaluación componente de convivencia**

- El componente de convivencia fue planeado inicialmente desde talleres lúdico reflexivos con las y los estudiantes De El Colegio el Carmelo, con diferentes temáticas sobre el comportamiento y la comunicación, sin embargo en el sub proyecto se complementó con una temática de mediadores y mediadoras de conflictos.
- Esta complementación del componente se realizó en tres partes, en la primera se sensibilizo a los niños y niñas del proyecto y su finalidad a través de talleres lúdicos reflexivos sobre el liderazgo, en el último periodo escolar del año 2019.
- En la segunda etapa de este componente se realizó una actividad lúdica de trabajo en equipo y se eligieron las representantes a mediadoras y/o mediadores de conflictos de casa salón, se está realizando desde el mes de marzo de 2019 hasta la actualidad.

- La etapa final del componen será conformar y consolidar el grupo de mediadoras y mediadores de conflictos de todo el colegio y tener capacitaciones mensuales con ellos y ellas.

### **Indicador componente de Convivencia**

- **Indicador de cumplimiento:** N° de actividades que se realizaron, según las actividades planeadas en el cronograma

- $x = \frac{52}{52} x 100 = 100\%$

Este indicador se cumplió al 100%, con este componente no se han presentado mayores problemas en su realización ya que el cronograma es acordado con el área de ética y valores, esto permite movilidad en los horarios y fechas, lo que genera mayor factibilidad a la hora de realizar los talleres.

### **Evaluación Cualitativa**

- En un primer momento se presentaron dificultades en la comunicación entre la practicante de trabajo social y las directivas, sin embargo, esto se resolvió y permitió generar una ruta más clara de cómo debe ejecutarse el componente y los objetivos del mismo.
- Este proyecto se realiza de la mano de los docentes de ética y valores, lo cual posibilita que se ejecute con mayor flexibilidad respecto los horarios, de igual forma se convierte en un trabajo interdisciplinario muy productivo.

- Las y los estudiantes, sobretodo de primaria se han mostrado muy entusiasmados por la conformación del grupo de mediadores y mediadoras de conflictos, es un proyecto muy viable, con una buena ejecución y continuidad en el tiempo puede convertirse en un proyecto base en la institución.
- Es de vital importancia conformar dos grupos de mediadores, uno para sede primaria y otro para sede bachillerato, ya que las problemáticas que se generan de unos grados a otros se transforman bastante y deben ser retomados desde diferentes metodologías, además deben dárseles responsabilidades y actividades para que estos niños, niñas y adolescentes se muestren como líderes al interior de las aulas.

### **Propuesta**

- Desde el comienzo de la práctica debe desarrollarse comunicación constante y asertiva con la coordinación de convivencia, con el fin de que no se generen reproceso y además el proyecto cumpla con los requerimientos y expectativas de la misma desde el comienzo.

**Fuentes de verificación:** planeación y evaluación cualitativa de los talleres y listados de asistencia.

### **OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO DE PRÁCTICAS**

- Apoyo en la implementación del programa “LOGROS” con el área de psicología: dentro de este programa cada grupo debía ser llevado a la sala de sistemas y allí brindar acompañamiento y asesoría a las estudiantes para que resolvieran las

pruebas, cabe resaltar que no acompañe el proceso con todos los grupos, este se hizo en su mayoría con los grados de sexto a octavo.

- Acompañamiento a reuniones con padres de familia: en el mes de noviembre de 2018, el colegio realizo en todo el mes reuniones con padres de familia de todos los grados, asistí y acompañé estas reuniones.
- Apoyo en la elaboración del foro del área de ética y valores “Aborto, nuestra opción es por la vida”: en este foro cumplí el rol de presentadora y moderadora.
- Jurado en el concurso de canto del colegio en el mes de noviembre: Por mi experiencia en el canto se me pidió que fuera una de las jurados en el concurso de canto del colegio en el mes de noviembre.
- Apoyo en las actividades del colegio como fotógrafa y ayudante de medios audiovisuales: En diferentes actividades que se realizaban en el colegio como celebraciones, conmemoraciones, eucaristías y jornadas pedagógicas cumplí con estos roles.
- Acompañamiento a la salida de las estudiantes: los días miércoles del año 2019, acompañe en la portería la salida de las estudiantes promoviendo la seguridad de las mismas.

## **FORTALEZAS DE LA PRÁCTICA**

- Se realizó un trabajo interdisciplinario con otras profesiones tales como: psicología, Seguridad y salud en el trabajo y docencia, lo cual fortaleció la capacidad del trabajo en equipo, la retroalimentación de los conocimientos y promoción del liderazgo.
- En el proceso se trabajó con diferentes grupos y edades, esto permite ampliar y diversificar en las metodologías empleadas, además de conocer que temáticas son apropiadas según los rangos de edad.

- La práctica permitió generar mayor independencia como profesional, esta es una de las habilidades que considero se pueden adquirir dentro del colegio como campo de práctica de Trabajo Social, ya que, aunque existe acompañamiento constante este no es cotidiano y genera la necesidad de desarrollar el papel de Trabajo Social y como profesional antes de salir al mundo laboral.
- El clima laboral es bueno, lo cual genera un ambiente agradable para crear vínculos laborales y trabajo en equipo.

## **DEBILIDADES DE LA PRÁCTICA**

Aunque en un principio se aprueben los proyectos que se plantean desde Trabajo social, en el momento de la ejecución se vuelve muy complicado desarrollarlos, esto se debe a varios factores:

- Dentro del Colegio el Carmelo no hay suficiente autonomía de las personas encargadas para tomar decisiones, esto genera que al momento de tomar una decisión sobre una actividad deba ser aprobada por muchas personas y esperar los tiempos pertinentes de cada filtro, retrasando o imposibilitando que se cumplan las actividades y los tiempos.
- El cronograma institucional no se cumple a cabalidad, aunque es natural que las actividades deban ser modificadas por razones cotidianas, el colegio debería delimitar mejor la cantidad de actividades que se plantean para todo el año, esto permitiría dar mayor cumplimiento al cronograma institucional.

## LOGROS

- Se ejecutaron completamente dos componentes del proyecto crisálida el de convivencia y afectividad y sexualidad, lo cual permitirá que El Colegio El Carmelo realice un análisis de la pertinencia de estos proyectos y como pueden transformarse para darles continuidad.
- Se estableció claridad sobre quienes conforman el equipo psicosocial del colegio, esto permite que cuando se planteen nuevos proyectos se tenga claridad con quienes se puede contar para desarrollarlos.
- Se realizó un análisis sobre el proceso con familias dentro de la institución educativa, planteando la necesidad de poner una nueva visión sobre este aspecto ya que es de gran importancia y por los motivos definidos en la evaluación cualitativa del componente de familia no ha sido integralmente desarrollado dentro del colegio.
- Visibilizar el papel del Trabajo Social dentro de las instituciones educativas, esto puede verse más desde los y las estudiantes que participaban activamente en los talleres y procesos, sin embargo, este mismo nivel de claridad no puede identificarse en algunos docentes, administrativos y directivos.
- Se crearon redes con otras instituciones del sector como lo es el E.S.E. HOSPITAL VENANCIO DÍAZ DÍAZ, el cual ha sido de gran importancia en la ejecución del proyecto de afectividad y sexualidad.

## **PROPUESTAS**

- En el componente de afectividad y sexualidad debe hacerse una reconfiguración para que los talleres puedan ser implementados por parte de los docentes directores de grupo, sin embargo, para esto es necesario generar una planeación desde Psicología y Trabajo Social, capacitándolos sobre estas temáticas y su forma de implementación.
- En el componente de convivencia se debe continuar con el proyecto, el paso a seguir será la escuela de mediadores de conflictos, este proceso debe ser dirigido por Claudia Mabel la coordinadora académica y puede ser apoyado por los docentes del área de ética y valores, teniendo una reunión mensual para capacitarlos en las temáticas de trabajo en equipo y resolución de conflictos.
- En el componente de familia es de vital importancia incluir las directivas en estos procesos, esto permitiría que haya mayor nivel de apropiación y las propuestas puedan llevarse a cabo en los tiempos y metodologías planteadas.

## **EL COLEGIO EL CARMELO COMO AGENCIA DE PRACTICAS**

El Colegio El Carmelo es un muy buen lugar de prácticas que permite al Trabajo Social conocer un campo de prácticas poco usual, es un espacio donde puede visualizarse el papel del trabajo social desde un enfoque más socioeducativo, también permite un trabajo con grupos diversificado desde niños de cuatro años hasta adolescentes de diecisiete años, además de adultos como padre y madres de familia y hasta el personal docente, esto se convierte en un reto para el manejo de grupos, las temáticas y las metodologías a desarrollar.

El clima laboral dentro de la institución educativa es muy bueno, con excelentes relaciones de compañerismo y posibilidad de participar en todas las actividades de la institución, las personas que trabajan en El Colegio EL Carmelo tienen una gran capacidad de trabajo en equipo y una excelente calidad humana, lo considero un espacio donde queda mucho por ofrecer, un campo dispuesto para el aprendizaje y crecimiento personal.

## **PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL**

El Trabajo Social al interior del Colegio El Carmelo tiene un papel de gran importancia ya que permite identificar a través de diagnósticos y procesos investigativos cuales son las necesidades y riesgos psicosociales al interior de la institución educativa y a partir de estos generar estrategias y proyectos de mejora, considero que estos han sido muy productivos y ya que en el colegio se trabaja más desde la prevención crea espacios de acercamiento y dialogo estudiantes – equipo psicosocial.

Desde uno de los papeles principales en el colegio desde el trabajo social que es el trabajo con familias, se puede observar que se ha avanzado en el acercamiento con los mismos, se ha creado mayor consciencia de la importancia del vínculo y compromiso Colegio- Familia, sin embargo, continúa siendo un reto para el Trabajo Social generar mayor apropiación de este factor y que se pueden llegar a cabo todas las actividades y estrategias planteadas.

## BIBLIOGRAFÍA

Agudelo, M. y Estrada, P. (2012) *Constructivismo y construccionismo social:*

*Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes*

*teóricas*, PROSPECTIVA, Revista de Trabajo Social e intervención

social Núm. 17: Universidad del Valle, Colombia. Consultado el 14/11/2018.

Disponible en

<http://revistas.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/1156>

Aylwin, N.; Solar, M. (2002) *Trabajo social familiar*. Ediciones Universidad

Católica de Chile. Pág. 104-105. Consultado el 07/11/2018. Disponible

en

<http://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/01/Trabajo-social-familiar-por-aylwin.pdf>

Casallas. M (2009) *INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO*

*EDUCATIVO DE LOS MENORES DEL BARRIO COSTA AZUL DE*

*SINCELEJO (COLOMBIA)* investigación y desarrollo vol. 17, n° 1 (2009)

- issn 0121-3261 Disponible en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v17n1/v17n1a04.pdf?>

Domínguez, S(2010) *La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia*

Consultado el 07/11/2018. Disponible en

[https://77www.quned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4440/laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.pdf](https://77www.quned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.pdf)

Espitia. R y Rótela. M (2009) *Ley 115*. Por la cual se expide la ley general de

educación. Bogotá, Colombia, 8 de febrero de 1994.

Espitia. R y Rótela. M (2009) Ley 1098. por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá, Colombia, 8 de noviembre de 2006.

Montes, P. (2006) *VISITA DOMICILIARIA EN TRABAJO SOCIAL*: Un aporte para su aplicación. Revista electrónica de Trabajo Social, 28, 28 y 30.

Oliva, E.; Villa, V. (2014) *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Justicia Juris, ISSN 1692-8571, Vol. 10. N° 1.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. Pág. 11-20

Consultado el 08/11/2018

<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Platone, M. (2007) *El enfoque ecosistémico en terapia de familia y de pareja*.

Psicología, Segunda época Vol. XXVI, N°1. Universidad Central de

Venezuela. Pág. 59-61. Consultado el 07/11/2018. Disponible en

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/repsi/v26n1/v26n1a05.pdf>

Pearce, W. (s.f.) *NUEVOS MODELOS Y METÁFORAS*

*COMUNICACIONALES: EL PASAJE DE LA TEORÍA A LA PRAXIS,*

*DEL OBJETIVISMO AL CONSTRUCCIONISMO SOCIAL Y DE LA*

*REPRESENTACIÓN A LA REFLEXIVIDAD*. Instituto Superior de

Psicología Social de Bahía Blanca, Argentina. Consultado el 14/11/2018.

Disponible en:

<http://www.bahiapsicosocial.com.ar/biblioteca-descripcion.php?id=867>

Quintero, A (2007) *Diccionario Especializado en Familia y Género*.

*Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, n. 39. Consultado el:

19/11/2018.

Disponible

en

<https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1440>

## **ANEXOS**

- **Anexo 1**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO:**

Con el objetivo de generar espacios de acompañamiento a las estudiantes y sus familias se realizarán visitas domiciliarias, promoviendo la cercanía y conocimiento en la relación Familia – Colegio.

### **DECLARACIÓN DEL USUARIO**

Me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y propósitos de la atención y visita que recibirá mi familia por parte del equipo de profesionales, de El Colegio El Carmelo, igualmente me han aclarado las dudas que tengo al respecto.

Por lo tanto, autorizo al equipo de profesionales ingresar a mi hogar para realizar acciones de valoración del entorno familiar y social (visita domiciliaria), para determinar el tipo de atención y seguimiento a realizarse con mi familia.

NOMBRE COMPLETO Y CEDULA

\_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

**Responsable de** \_\_\_\_\_

NOMBRE COMPLETO Y CEDULA:

\_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

- **Anexo 2**

## **FORMATO VISITA DOMICILIARIA**

### **Objetivo de la visita:**

Describir algunas condiciones socio demográficas y de la dinámica relacional de la familia, para reconocer aquellos asuntos singulares en cuanto a su composición, ámbito socioeconómico y algunos aspectos relevantes de la dinámica familiar.

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Fecha entrevista: \_\_\_\_\_

#### **✓ *DATOS PERSONALES***

Nombre(s) del o la participante: \_\_\_\_\_

Tipo identificación: CC \_\_\_ TI \_\_\_ RC \_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_ Número de identificación

\_\_\_\_\_

Número de contacto (Número de celular): \_\_\_\_\_

Sexo: M ( ) F ( ) Edad: \_\_\_\_\_

Etnia: Afro\_\_\_\_ Indígena\_\_\_\_ Mestizo (za\_\_\_\_ Blanco(ca)\_\_\_\_ Otra, Cuál

---

Estado Civil:

Soltero (ra) \_\_\_\_ Casado (da) \_\_\_\_ Unión libre \_\_\_\_ Viudo (da) \_\_\_\_ Separado (da) \_\_\_\_ Otro,

Cuál\_\_\_\_\_

Nivel de escolaridad:

Lee \_\_\_\_ Escribe \_\_\_\_ Primaria: completa \_\_\_\_ Incompleta \_\_\_\_ Secundaria: completa \_\_\_\_

Incompleta \_\_\_\_ Técnica: completa \_\_\_\_ Incompleta \_\_\_\_ Profesional \_\_\_\_ Otro,

Cuál\_\_\_\_\_

## 2. DATOS DE LA FAMILIA

### ✓ *DATOS DE CONTACTO*

Nombres de la persona representante de la familia: \_\_\_\_\_

Tipo identificación: CC\_\_\_\_ TI \_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_ Número de identificación

---

Número de contacto (Fijo y/o celular):

Barrio: \_\_\_\_\_

Dirección de la residencia: \_\_\_\_\_

Sector: \_\_\_\_\_

Tiempo de permanencia en el sector: \_\_\_\_\_

✓ **JEFATURA DEL HOGAR**

La jefatura del hogar es:

Femenina \_\_\_\_\_ Masculina \_\_\_\_\_ Compartida \_\_\_\_\_

✓ **CUADRO INTEGRANTES DE LA FAMILIA**

Algún miembro de la familia está en situación de discapacidad: Si ( ) No ( )

Cuántas personas \_\_\_\_\_ (indicar con un asterisco en el listado quien es la persona que tiene situación de discapacidad al interior de la familia).

Tipos de discapacidad: Intelectual-cognitiva ( ) Sensorial ( ) Física ( )

✓ **ACTIVIDAD ECONÓMICA E INGRESOS:**

El dinero y los artículos en especie que ingresan a la familia para su sostenimiento provienen de:

Salarios por trabajo \_\_\_\_ Ayudas del gobierno \_\_\_\_ Donaciones de amig@s y vecin@s  
\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_ Cual \_\_\_\_\_

Cuál es el promedio de los ingresos familiares en el mes: \_\_\_\_\_

¿Quién o quiénes aportan ingresos a la familia?

Papá \_\_\_\_ Mamá \_\_\_\_ Hijos(as) \_\_\_\_ Hermanos(as) \_\_\_\_ Abuelo (la) \_\_\_\_ Otra/o

¿Cuál? \_\_\_\_\_

Cuál es el orden de prioridades en los gastos familiares (el más importante es el 1 y el menos importante es el 7):

Alimentación \_ Arriendo \_ Salud \_ Servicios públicos \_ Recreación \_ Educación \_ Otros  
\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

**CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA:**

✓ **Tenencia de vivienda:**

Propia \_\_\_\_ arrendada \_\_\_\_ familiar \_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Estrato socioeconómico: \_\_\_\_\_

**Servicios públicos y de telecomunicaciones con los que cuenta:**

Agua\_\_\_\_ Energía \_\_\_\_ Alcantarillado \_\_\_\_\_ Telefonía \_\_\_\_\_ Internet \_\_\_\_\_

Recolección de basuras \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_ Cuáles? \_\_\_\_\_

**3. DINÁMICA FAMILIAR**

**Tipología familiar:** (Marque con una X):

Nuclear\_\_\_\_ Extensa\_\_\_\_ Ampliada\_\_\_\_ Grupos consanguíneos\_\_\_\_ Mono parental  
femenina\_\_\_\_ Mono parental masculina \_\_\_\_ Simultánea\_\_\_\_ Unidad doméstica\_\_\_\_ otra \_\_\_\_\_

Cual? \_\_\_\_\_

**Etapa del Ciclo de vida familiar:**

\_\_\_\_\_

**Percepciones de la dinámica familiar:**

**¿Qué es para usted la familia? ¿Cómo la describe? ¿Qué los caracteriza? Algo en particular.**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**¿Cómo se da la comunicación al interior de la familia?**

---

---

---

**¿Qué valores existen y cómo los fomenta en la familia? ¿Qué aspectos positivos resalta en su familia?**

---

---

**¿Cómo se demuestra afecto dentro de la familia?**

---

---

**¿Cómo están distribuidas las tareas y responsabilidades en la familia?**

-

---

---

**¿Cómo y quienes toman las decisiones dentro de la familia? Quien es la autoridad en la familia**

---

---

**¿Qué normas y reglas existen en la familia? ¿Se cumplen esas reglas y normas?**

---

---

**¿Qué actividades desarrollan en familia y en qué espacios lo hacen?**

---

---

**¿Cómo han afrontado las situaciones de crisis o difíciles por las que ha pasado la familia? ¿Que han aprendido de dichas situaciones?**

---

---

**Observaciones:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Recomendaciones y sugerencias:**

---

---

---

---

---

Nombre del entrevistador

**\*DEBE ADJUNTARSE: GENOGRAMA Y CONSENTIMIENTO INFORMADO**